

gen; y así ha disimulado con el uso de la gracia las pasiones de hombre, como si no las hubiera contraído. Fue deudor à Dios de sus inclinaciones, y talentos; pero no tuvo el Señor de que arrepentirse, pues Buenaventura no recibió en vano los divinos favores, ni fue ingrato à su liberalidad. De todo usó con fidelidad, con fruto, y con honor. Fiel al Señor por la elección, que hizo de él para Doctor de su Iglesia; no dejó quejosa sus obligaciones. Prevenia su enseñanza con el ejemplo, y nunca exortaba à alguna virtud, que no la viesse resplandecer en sus obras, pues tenia presente aquello de San Matheo: *Qui fecerit, & docuerit, hic magnus vocabitur in regno Caelorum.* Por esto es tan grande, no solo en el Cielo, donde tiene lugar muy distinguido entre los Virgenes, Confessores, Pontífices, y Doctores; sino en el mundo, donde fue grande à los ojos de Clemente IV. de Gregorio X. del Concilio de Leon, de San Luis Rey de Francia, de la Universidad de Paris, y de los Prelados, y Principes mas ilustres de su siglo. Su doctrina, aunque como la de los otros DD. de la Iglesia sea una fecunda lluvia, que hace fertiles de buenos deseos los corazones, tiene además de esto ser una agua como la del pozo de Nehemias, (1) que vertida sobre qualquier Christiano corazon, lo convierte en llamas purísimas del amor sagrado. Este es, Señores, el caracter, que distingue de los otros los escritos de San Buenaventura. Aplicaos, pues, oyentes à leer las obras de un Santo, en quien hallareis luces, que iluminen la mente; y rayos, que inflamen la voluntad en el amor divino. El gusto, y la piedad cogerrán cada uno sus frutos en esta lección; pero es menester para que prenda en el corazon este divino fuego, que encienden los escritos de San Buenaventura, que estén consumidas las humedades de los afectos al mundo con la llama ardiente de un dolor grande de
las

(1) 1. Mac. cap. 1. v. 23.

las propias culpas. Aborredlas cordialmente. Proponed la enmienda de los passados delitos. Leed despues à San Buenaventura, y no dudeis, que por la intercesion de tan gran Santo os hareis dignos de una abundante gracia, que es prenda segura de la eterna gloria: *Quam mihi, & vobis, &c.*

O. S. C. S. R. E.

SERMON DE ALMAS.

Quare persequimini me, sicut Deus, & carnibus meis saturamini. Job 19.



Ha havido hombre en el mundo digno de lastima por las desgracias à que le destinò Dios, no para castigar sus delitos, sino para hacer una prueba de paciencia, fue Job. Era este un hombre, con quien la fortuna havia ido prodiga, haciendole feliz sobre sus esperanzas, y no se si tambien sobre sus deseos. Tenia salud, tenia hijos, tenia possessions, tenia rentas, y en suma era el hombre grande entre todos los Orientales, (1) que es la expresion de que usa la Escritura para dar una idea de su felicidad, y de su grandeza. Este, pues, colocado en estado tan alto de mundana prosperidad, que parecia estar sobre el olimpo, li-
bre

Z 3

(1) Eratque vir ille magnus inter omnes Orientales. Job cap. 1.

bre de furiosos uracanes de desgracias, que pudiesen turbar su reposo, vió repentinamente barajarse su fortuna con un catastrofe tan doloroso, que es capaz de hacer liberales de lagrimas à los ojos mas avaros. En un mismo dia oyó las nuevas de la irrupcion, que havian hecho los Sabeos sobre sus bienes, y sus asnas; del fuego del Cielo, que havia consumido sus ovejas, y sus criados; del estrago, que en Camellos, y Gañanes havian hecho los Caldeos. En el momento, que recibia los avisos destas desgracias, y para colmo de todas ellas, le llegó la noticia de la muerte, y del entierro de sus siete hijos, y tres hijas, pues estando todos juntos recibiendo del Primogenito el favor de un inocente banquete, un terrible viento dió con la casa en el suelo, y les dió con la muerte la sepultura. Job quedò despojado de todos sus bienes, y sin hijos. Menos mal si el Señor se huviese dado por contento con esta prueba. Añadió infortunios à infortunios, y reservandole la vida para dejarle sensible, dió letra abierta al Demonio para que le atormentase. No tardò el maligno espíritu en aprovecharse de la licencia en toda su extension. Hirióle de pies à cabeza con unas llagas tan mordaces, como vergonzosas, y quando en tan triste situacion pudiera recibir algun debil consuelo de su esposa, y de sus amigos, solo le sirvieron estos, para hacerle mas intolerable su pena. Su esposa miraba con enfado sus llagas, y insultaba con atrevimiento su simplicidad. Los tres amigos, que havian ido à darle algun confortativo en sus dolores, se pusieron muy de proposito à persuadirle, que era delinquente, y que tenia necesidad de expiar ocultos delitos. Persuadidos, aunque falsamente, que Dios no afflige sino à los culpados, y que solo los impios sienten la divina mano sobre sí, se empeñaron en convencerle de peccador, arguyendo de la grandeza de sus trabajos la de sus delitos. Job estaba mejor instruido que ellos, y para mostrarles, que Dios no solo afflige à los culpados en castigo de sus

sus delitos, sino tambien à los justos, para prueba de su tolerancia, tuvo por necessario à pesar de su humildad, hacer un largo panegirico de sus buenas obras. En suma, Job se miraba en el estado mas doloroso, en que por ventura puede constituirse un hombre viador; y affligido mas de sus amigos, que de las llagas, y la corrupcion, explicó su queja con estas palabras: *Quare persequimini me, sicut Deus, & carnibus meis saturamini*, (1) porque me atormentais con igual rigor al que me atormenta Dios, y satisfacéis con mi carne vuestra voracidad.

Es Job, Señores, una imagen de aquellos tristes espíritus, que padecen afanados en la obscura carcel del Purgatorio. Todos los Tiranos juntos no son capaces de idear tormentos tan atroces, que puedan compararse con los que padecen en el Purgatorio las pobres Almas. Reducidas al estado mas triste, y mas menesterofo, se miran rodeadas de llamas tan activas como las del Infierno, y de mayor acrimonia, si se dà fe al testimonio de San Agustin. (2) El espeso humo las obliga à derramar lagrimas perenes, pero lagrimas sin fuerza, para templar siquiera aquellos ardores. Sujetas à una vigilia perpetua, no tienen otro lecho, que los dolores; no otro desahogo, que los gemidos; no otro refrigerio, que las asquas; no otra claridad, que las tinieblas; no otro alivio, que la debil esperanza en la piedad de los amigos, y los parientes. Si Job trasladasse allà dentro todas sus llagas, y podredumbre, seria delicia para ellas ser participantes de sus desgracias. Afortunadas à lo menos, si como Job pudiesen dar una voz tan grande, que se dejasse oír de los del mundo. Si ellas pudiesen ser oídas quando claman: *Quare persequimini me, sicut Deus, & carnibus meis saturamini*, serian ciertamente remediadas, pues no havia pecho tan

(1) Job cap. 19. v. 22. (2) S. Aug. *Idem ignis purgat electum, & cruciat damnatum, miro tamen modo purgantibus gravior est.*

truel, que se negasse à procurarlas el alivio, si fuera informado de las extremas urgencias, que padecen. Mas ya, que las tristes no pueden presentarse à los ojos de sus amigos, y parientes para reprehenderles su dureza con las palabras de Job, venimos nueve Oradores, encargados de daros sus quejas, y solicitar vuestra piedad. Revestidos del caracter de Embajadores de aquellas tristes Almas, nos presentamos à vosotros con la credencial del Crisostomo: *Apud vos Legati ipsorum sumus.* (1) Mirad en nosotros à vuestros Padres, y amigos, que nos embian. Reconoced en nosotros el merito de aquellos, de quienes somos Nuncios. Recibid los informes de su triste estado, y negad, que sois hombres, sino os sentis comovidos de la compasión, y de la ternura. De vuestra cuenta queda, ò benditas Almas, alcanzarme à mi el menor de vuestros Embajadores, la gracia necesaria para tratar vuestra causa con eficacia, y con efeto feliz. AVE MARIA.

Quare persequimini me, sicut Deus, &c. Job cap. 19.

Decir por menudo quanto se padece en el Purgatorio, queda solo, ò para el Autor de aquellas penas, ò para una de aquellas tristes Almas, que las padecen. Daros una idea para que segun ella arguyais la grandeza de sus tormentos, creerè hacerlo con alguna propiedad con lo que voy à decir. Imaginad un hombre en el lugar mas triste, y mas incomodo, que pueda acordaros la memoria de Diocleciano, de Domiciano, de Perillo, ò de Mecencio. Miradle despedazado entre las garras de Trigres, y Leones, abierto el pecho, mordidas las entrañas, desmenuzados los huesos, partido el corazón, rebolcado en un golfo de tragadoras llamas. Añadid à estos males quantos padecieron los do-

(1) Crisost. Serm. de Ver. Domini.

dolientes en todos los siglos, todas las fatigas interiores, todas las angustias melancolicas, y quantas miserias, calamidades, y destrozos dieron de si todos los tiempos. Aora, pues, Señores (oid, y asustaos) todo esto es una pequeña gota en comparacion del amargo caliz, que à toda hora estàn bebiendo en el Purgatorio aquellos afligidísimos espiritus. Mas el fuego, y quanto tiene aprontado la Divina Justicia para tormento de aquellas tristes Almas, es nada respeto de otra mayor pena, que ellas explican con las palabras de Job: *Quare persequimini, &c.* Job havia dicho, que tenia sobre si la pesada mano de Dios, y se queja luego de sus amigos, porque le atormentan con una severidad semejante à la de Dios: *Quare persequimini me, sicut Deus, &c.* Y con esto veis aqui significado Señores, el tormento grande, que yo tengo que ponderar esta tarde. No quiero tratar, ni del lugar donde padecen, ni de lo penetrante de aquellas llamas, ni de lo intolerable de aquellos ascos. Solas dos cosas han de ser el obgeto de mis discursos, y de vuestra compasión. Quan atormentadas sean de Dios, y quan atormentadas sean de los parientes, y los amigos. Queda en estos dos puntos dividida mi Oracion.

PARTE PRIMERA.

Y Primeramente quando yo digo, que las Almas del Purgatorio son atormentadas de Dios, no entendais, que yo quiero hablar de su Magestad, como justo, como vengador de sus delitos, y como exactor severo de sus deudas. Para esto sería menester tratar de los castigos atroces, à que su justicia las tiene para determinado tiempo destinadas. Quando yo trato aora de Dios, como Autor deste tormento, que quiero ponderar en las Almas, hablo de Dios, cuyo nombre, como la miel del monte Imeta, es aun mismo tiempo dulce, y arido. Hablo de Dios, como caro centro de

de las Almas ; pero mientras no se consigue , es un martirio de sus deseos. Esposo ya prometido , pero entre tanto que no dà la mano , un dulce tirano de sus ansias. Hablo de Dios, Señores , como bueno infinitamente , y amabilissimo , y por esto mismo un noble verdugo , de quien desea llegar à sus brazos , y no lo consigue. Este Dios ; pues , de cuya amistad estan certissimas , cuyo rostro esperan ver , cuya posesion les es prometida , y de cuya infinita bondad sienten altamente , es el especioso tirano que las aflige. Desean ardentissimamente la vista de su cara , y las largas con que son entretenidas sus esperanzas , les son un martirio. Los ardientes deseos de llegar à la posesion de un gran bien prometido , forman un equivalente de todos los suplicios para atormentar un corazon. Un deseo , si es grande , aflige mas à quien lo padece , que juntos todos los tormentos. Filon Hebreo afirma del deseo , ser un movimiento del alma , que la transporta fuera de si con suma violencia , para ir en seguimiento de un bien ausente. San Gregorio Niceno lo llama : Tirano dulce , que con lazos de finezas tiene siempre en tortura la libertad. (1). Pero en mi sentir ninguno sintiò mas propriamente del deseo , que S. Basilio de Seleucia , el qual le diò el nombre de *passion de todas las passiones mas crueles* ; pues si bien se atiende , el deseo solo hace insufribles todas las passiones. Atormentan las riquezas no poseidas , porque se desean. Aflige el agravio recibido , pero mientras se desea la venganza. Tiene en una prensa al corazon un objeto ausente , porque se desea su vista. Penas ciertamente modestas , y sentimientos corteses son los que causa un deseo grande , pero no porque se explican sin estrepito son menos sensibles , y dolorosas , pudiendose por esto comparar à un rio , el qual es mas profundo en aquella parte , donde corren las aguas con medestia , y con silencio. Yo veo la Esposa de los

Can-

(1) Orat. dum revert. ab ag. *Desiderium cognovi Tiranum illum dulcem.*

Canticos (1) por las calles , y las plazas , buscando balsamos para curarse la herida , que la abrió en el pecho la ausencia de su carissimo Esposo. Veo à Absalon entre todas las delicias , con que le brindaba una Corte florida , y lisonjera , no obstante porque se le diferia la vista de la cara de su Padre , se juzgaba desgraciado , y no dudò protestar à su primo Joab , (2) que preferia la muerte à su dolorosa fortuna. Veo à Joseph sobre el Trono , donde la vista de su amado hermano Benjamin , le comueve las entrañas : *Comota sunt viscera ejus super fratre suo* , (3) y no solo se las comueve , sino que se las atormenta , y le obliga à derramar lagrimas : *Torquebantur viscera ejus , & erumpebant lacrymæ* , que leen los Setenta. Pero si Joseph le havia hecho venir , si le quiere cerca de si como el mas tierno objeto de su amor , como se comueve de dolor quando le mira ? No os maravilleis , dice San Ambrosio , Joseph no queria à Benjamin cerca de si solo para verle , le queria para darle afectuosissimos abrazos , y como no podia hacerlo en la Sala de la pública Audiencia , por esto se afligia. La corta dilacion de las tiernas caricias de su hermano , le era un martirio : *Torquebantur viscera ejus* (dice San Ambrosio) *quia complectendi , quem desiderabat libertas differebatur*. Dà saltos en el vientre de su Madre el sagrado Precursor , y si bien gran parte de los Interpretes los atribuyen à una festiva alegria , S. Juan Chriostomo (4) los considera como efeto de una cruel impaciencia. Aquel salto , dice el Santo Doctor , fue un acocear al vientre , que le tenia prisionero , y le martirizaba con prolongarle la vista , y los abrazos de su amorosissimo Señor. Mas què deseos eran estos ? Eran , Señores , unos deseos sin fuerza , como concebidos de unas almas , que vivian encerradas aun en la tierra de su prision. Què diremos , pues , de aque-

(1) Cant. 5. (2) 2. Reg. cap. 14. (3) 2. Reg. c. 23. (4) S. Chris. Exultavit , & tanquam injustam custodiam quatitabat , quasi Matri dicens : inique facis , & Mater Martyrem stringis.

aquellos , à quienes no firviendoles ya de embarazo la materia , tienen destinados à una dolorosa vigilia à aquellos vivísimos Espiritus del Purgatorio? O deseos mayores , que todos los deseos ! O tormentos superiores à todos los tormentos ! Se ven excluidas aquellas tristes Almas de la celestial Jerusalen , y demàs desto tenidas en una prision tenebrosissima , y tanto como la misma de los Condenados : *Me coloco* , dice cada una , *en lugares tenebrosos como à los muertos sempiternos.* (1) Viven segurissimas de que seràn admitidas à la possession del sumo bien. Saben , que algun dia han de entrar à contemplar su bellissima cara , y como no saben por otra parte quando seràn introducidas à tan gran dicha , es un Verdugo cruelissimo para ellas la misma esperanza de poseerla : *Spes , qua differtur affligit animam.*

Estaban los Israelitas cautivos en Babilonia , y saliendo-se de la Ciudad , quando se lo permitia la cruel severidad de sus Amos , se sentaban sobre las margenes de los Rios , para aumentarles con sus lagrimas las corrientes. Allí puestas , no se veian hartos de llorar. Se lamentaban , y gemian , arrojando suspiros tan profundos , que eran capaces de causar ternura en las mismas penas : *Super flumina Babilonis illic sedimus , & flevimus , dum recordaremur tui Sion.* (2) Y que pensais , Señores , los movia à tantas lagrimas? Acafo mirarse condenados à pudrirse sepultados en el lodo? Era por ventura el arrastrar grillos , y cadenas , y recibir palos por salario de sus penosissimos servicios? Mucha razon tuvieran de llorar todos estos males , pero nada desto les movia ahora à un llanto tan deshecho. Por lo que unicamente lloraban ahora era , por verse desterrados de la amable Sion , esto es , de la Ciudad floridissima de Jerusalen : *Super flumina Babilonis illic sedimus , & flevimus , dum recordaremur tui Sion.* Todos los trabajos sentian menos , que este de mirarse lejos de Sion:

(1) Thren. 3. v. 6. (2) Psal. 136. v. 1.

Sion : *Dum recordaremur tui Sion.* La memoria de los penales , y delicias de Jerusalen , y las esperanzas de bolver à aquella tierra de sus Padres eran el torcedor , que , apretado à sus cuellos , los obligaba à vertir las lagrimas à arroyos : *Dum recordaremur tui Sion.* Hi ! Quando serà , que nosotros habitaremos la Ciudad amable de Sion? Entre tanto no nos veremos satisfechos de llorar à medida de nuestros deseos , y nuestras ansias : *Dum recordaremur tui Sion.* Ahora , pues , que comparacion puede tener la Jerusalen terrena con la celestial? Por esta suspiraba el Psalmista quando decia : Quando , Señor , aparecerè yo delante de tu cara? Con el pan de mis lagrimas me alimentaba dia , y noche , mientras me preguntaban , donde està tu Dios?

Y por esta misma Jerusalen , Señores , suspiran las Almas benditas del Purgatorio. Quando se desataron de las prisiones del cuerpo , comenzaron su viage para la Gloria , y estando para entrar en ella , fueron detenidas en el camino , para purificarse en el Purgatorio con el espiritu de ardor , con el espiritu de incendio , con el espiritu de combustion , como se lee en Isaias. (1) Ya estaban para poner el pie en el Empireo , y en la misma puerta las detuvo prisioneras la Divina Justicia , y allí padecen tan vecinas à Dios , que solo las divide un debilissimo muro. Dios presentandose à la imaginacion de las tristes Almas con toda su bondad , y gloria , las atormenta , acrecentandoles las ansias , y los deseos de ver su cara. Porque si como enseña el Filosofo : *Levius timet , qui propius timet* , figuese por el contrario , que es mas ardiente , y mas penoso el deseo de aquella felicidad , que està mas cerca de la possession. En consideracion à esto decia Plutarco , (2) que al deseo lo agrava mas la vecindad del obgeto ; y en efeto la Esposa de los Canticos pedia à su Di-

(1) Isai. cap. 4. *Abluet Dominus sordes Filiarum Sion in spiritu :: ardoris , in spiritu incendii , in spiritu combustionis.* (2) Plut. *Desiderium acuit absentis vicinitas.*

Dilecto, que se alejasse : *Fuge dilecta mihi.* (1) Entendereis, Señores, el tormento que de aquí les resulta à las Almas con esta semejanza tan obia , como viva : suponed, que uno de vosotros el de mas humilde fortuna , es llamado del Rey à la Corte , y admitido à privada audiencia , le habla el Monarca en estos terminos. Amigo no sè à que atribuir una repentina inclinacion , que me mueve à amarte sobre lo que yo puedo explicar , y à honrarte de una manera la mas capaz de satisfacer à un tiempo mis deseos , y los tuyos. Cuenta siempre con mi amistad , y benevolencia , y nada temas, que las maliciosas sugestiones de tus emulos me entibien en la ternura , y en el amor. Quien de ti osasse hablarme en modo reprehensible , le señalarè como sugeto de mis iras , y de mis venganzas. He pensado partir contigo mi soberania. Dos mundos me obedecen , y quiero cederte el uno. Toma estas letras firmadas de mi Real mano , y recibe con ellas la soberania de las Indias. Decidme, Señores , si el Rey hablasse en este language à qualquiera de vosotros , podia en el mundo otra fortuna mayor lisongear sus deseos ? Pues suponed , que sucede assi , y que alistando luego una armada , se hace à las velas para el nuevo mundo. Passados muchos dias de una navegacion feliz , quando ya da vista à la primer Isla , en la qual ha determinado hacer el desembarco , sucede , que acometidas de unos Piratas las naves , despues de una obstinada resistencia , son precisadas à ceder à la mayor fuerza , y dar à los cordeles , y à las esposas aquellas manos , que estaban en la vigilia de manosear el Cetro. Yo ruego aora à qualquiera de vosotros me digais , quàn dolorosa serìa en estas circunstancias la prision ? El cautiverio siempre tan odioso , serìa aora odiosissimo sobre todo encarecimiento. A la vista ya del deliciosissimo País , que iba à dominar , ser puesto en prisiones , y cargado de cadenas , serìa un tor-
men-

(1) Cant. 8. v. 14.

mento superior à todos quantos pudiesse inventar el mas cruel Tirano.

Esta , pues , oyentes es la pena de aquellas Almas escogidas para la possession de un Reyno incomparablemente mas estimable. Estaban de viage para la Jerufalen de la Gloria , y à vista de aquella magestuosissima Ciudad , que las aguardaba para honrar su merito con una Corona , han sido detenidas en el camino , y de mas à mas cargadas de prisiones en la carcel espantosissima del Purgatorio. Desde allí reconocen à Dios , como obgeto el mas digno de su amor , y de sus deseos. Saben , que son tiernamente amadas de su Magestad ; quèn podrà , pues , decir , quanto las atormentan las ansias de llegar à sus brazos amorosissimos. Ellas no tienen ya cuerpo que las impida , y las agrave ; no obgetos terrenos , que las distraigan ; no bellezas del mundo , que las lisongeen ; no intereses caducos , que les roben su amor. Absortas en Dios , es su Magestad el unico obgeto de su amor , y de sus ansias. Un impulso vehemente las arrebatà àcia el centro amado de la Divina Bondad. Suspiran , gimen , anhelan por acercarse , y no llegan. Claman de lo mas intimo de sus corazones , y no son oidas. Son hechas martires de amor , y su noble Verdugo es la misma Bondad amada , dice San Hilario : *Ipsa bonitas Dei erumnas vibrat , & hominis patientiam acerbè fatigat.* No lo estrañeis , Señores , pues el deseo de un bien que se mira , y no puede poseerse , es un Tirano , que defangra el alma , hiriendola profundamente , pero sin ruido. Fingid un hombre atormentado de una hambre tan rabiosa , como la que padecia Tholomeo Rey de Egipto , ò como la de los Romanos en el sitio de Totila , ò la de Calabria en la invasion de Dionisio ; quanto mas insufrible le serìa , si le obligàran à sufrirla à vista de las mesas mas abundantes , y bien servidas ? Quien padece una sed ardiente , quàn to mas tendria que tolerar , si la padeciera sentado junto à una fuente cristalina , pero impossibilitado à lle-
gar

gar con los labios à las corrientes? El miserable Narciso se abandonaba à una furiosa impaciencia, porque quanto mas se afanaba para abrazar su imagen, dibujada sobre el sutilísimo velo de las aguas de su lago, huía ella desdeñosa, negándose à sus caricias. (1) El infierno de Tántalo se componía de unas frutas, y una fuente, que fugitivas siempre de los labios, estaban à toda hora atormentando los ojos con su belleza.

Pero què digo yo? Pretendo acaso con estas fabulas dar una idea de quanto aflige à las Almas la cercanía de su Dios? Faltan por ventura en las Escrituras parangones igualmente propios, que verídicos? No quiero echar mano de otro, que del de la dichosa pecadora. San Juan la considera toda llorosa junto al monumento de su Señor: *Stabat ad monumentum foris, plorans.* (2) Parecia querer arrojar el corazón por los ojos. Miraba aora el sepulcro, luego la lapida, y rebolviendo infautas memorias, lloraba à medida de su dolor. Me le quitaron los Verdugos, diría ella, con la violencia de los golpes, y las heridas; pero me lisongeaban las esperanzas de poderle ver despedazado, y muerto. Aora me hallo sin el debil consuelo de poder desahogar un poco mi pena, vertiendo lagrimas sobre su cadaver, para hacerle siquiera algun obsequio. Ay miserable de mi? Que ni aun puedo saber àcia que parte debo encaminar mis lamentos. Piedra infiel ho! Y quàn mal guardaste el preciosísimo depósito? Contra ti desfogarè, ya que no puedo contra otro, la grandeza de mi dolor. Ingrata à la confianza mas honrosa, que de ti se hizo, por què no te resististe al empeño de quien quiso robarte tu tesoro? Descortès à la atencion, que se usò contigo, por què desalojaste el huesped mas digno, que jamàs honrò tu casa? Huvieras hecho mucho de negarte,

(1) Ovid. Met. *Nec nos mare separat ingens, nec via: exigua prohibemur aqua.* (2) Joan. cap. 20. v. 11.

te, à quien quiso despojarte de tu gloria? A ti, pues, te importunarè con mis suspiros por la mañana, y por la tarde. Te inundarè con las corrientes de mis ojos todo el dia, si merece llamarse dia aquel, en que no amanece el Divino Sol. Para poner fin à los llantos de Madalena, y detener en las pupilas sus lagrimas, se le aparecen dos Angeles, y le preguntan por la causa de su amargura: *Mulier quid ploras?* Perdonad, ò Bienaventurados Espiritus, si os digo, que vuestra pregunta parece nacer de un rigor severo, con que tratais à Madalena. Preguntarle por la causa de sus lagrimas, es renovarle el argumento de su dolor. Bien sabeis vosotros, ò Espiritus soberanos, la causa porque llora; por què, pues, con vuestra pregunta la moveis à concebir nuevo sentimiento? Ha! Responde admirablemente Dragon Hostiense, dejad à los Angeles, que con tan importuna pregunta saquen de los ojos de Madalena nuevas corrientes de lagrimas, porque deben bien presto secarse al comparecer el hermoso planeta, por cuyas luces suspira: *Prope erat insperata consolationis gaudium, idèd tota vis doloris, & plorationis excurrat.* (1) Sea medido el llanto de Madalena quando tienen sus suspiros distante à Christo; pero quando Jesus se acerca para ser visto, vierta sus lagrimas à arroyos, pues quando el bien està mas cerca, martirizan mas las esperanzas de poseerse: *Quia propè erat insperata consolationis gaudium, idèd tota vis doloris, & plorationis excurrat.* Pero ha Madalena! Haz avaros de lagrimas à tus ojos, ò conviertelos en fuentes de amorosísimas lagrimas, pues al fin ya tienes la dicha de mirar à tu Maestro resucitado; tristes espíritus los del Purgatorio, que teniendo el estimado centro de su amor menos distante, y deseandole mas ardentemente, no saben aun quando se les quitarà el sutilísimo velo, que les priva la vista de su cara.

(1) Drag. Host. homil. de Pass. Dom.